



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2019/06	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL, NATURAVILA S.A. CAMBIO CONSEJERO»
Fecha	28 de octubre de 2019
Duración	Desde las 13:55 hasta las 14:00 horas
Lugar	Salón de Plenos del Palacio Provincial
Presidida por	Carlos García González
Secretario	Virgilio Maraña Gago
Interventor	Pedro González García

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nombre y Apellidos	Asiste
Félix Álvarez de Alba	SÍ
Roberto Aparicio Cuellar	SÍ
José Raúl Blanco Martín	SÍ
Pedro Cabrero García	SÍ
Beatriz Díaz Morueco	SÍ
Eduardo Duque Pindado	SÍ
Alberto Encinar Martín	SÍ
Armando García Cuenca	SÍ





María de los Ángeles García Salcedo	SÍ
Javier González Sánchez	SÍ
Carlos González Sánchez	SÍ
Carlos Jiménez Gómez	SÍ
Ángel Jiménez Martín	SÍ
Silvia Llamas Aróstegui	SÍ
José María Manso González	SÍ
Federico Martín Blanco	SÍ
Jesús Martín García	SÍ
José Martín Sánchez	SÍ
Pedro José Muñoz González	SÍ
José Luis del Nogal Herráez	SÍ
Luis de Cristo Rey Padró del Monte	SÍ
Visitación Pérez Blázquez	NO
Leticia Sánchez del Río	SÍ
Juan Carlos Sánchez Mesón	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

A.1.- Propuesta de cese y nombramiento de Consejero de la Sociedad Mercantil Local NATURAVILA, S.A.

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria.
Unanimidad: A favor (24 asistentes).

El Sr. Presidente somete a la aprobación de la Junta General la propuesta de cese y nombramiento de Consejero de la Sociedad Mercantil Local, NATURAVILA, S.A. que consta en el expediente de la sesión, de la que da lectura el Sr. Secretario.





A continuación, se somete a votación la propuesta del Presidente.

VOTACIÓN:

El Pleno de la Corporación, constituido como Junta General de la Sociedad Mercantil Local NATURAVILA, S.A. en votación ordinaria, por unanimidad de los veinticuatro Diputados presentes en la votación (12 PP, 7 PSOE, 4 XAV y 1 G. Mixto Cs) ningún voto en contra y ninguna abstención, de los veinticinco que de derecho componen la Corporación, adopta el siguiente:

ACUERDO:

*En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Junta General en el artículo 12 apartado h) de los vigentes Estatutos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los mismos, referente a la composición del Consejo de Administración; en su virtud **se acuerda:***

PRIMERO: *Aprobar el cese como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, de D. Jesús Martín García, DNI. ***7750**,*

SEGUNDO: *Aprobar el nombramiento como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad de, D. Javier González Sánchez, DNI. ***7209**; Diputado provincial, dentro de la categoría de personas que no reúnen la condición de miembros de la Junta de Gobierno, y previa advertencia al mismo de la necesidad de manifestar la aceptación del cargo y la declaración personal de que no se halla incurso en causa alguna de incapacidad, prohibición ni incompatibilidad previstas para dichos cargos, particularmente en el artículo 213 del Real Decreto Legislativo, 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y en las demás disposiciones normativas concordante en la materia.*

Con respecto a la declaración de aceptación del cargo y la declaración personal de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad, prohibición ni incompatibilidad, D. Javier González Sánchez manifiesta, en el acto de la sesión, la aceptación del cargo para el que ha sido designado, declarando no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad, prohibición ni incompatibilidad para dicho cargo.

TERCERO: *Facultar, indistintamente, al Sr. Presidente, don Carlos García González y al Secretario del Consejo de Administración (no consejero), don Virgilio Maraña Gago, para comparecer ante notario a fin de elevar a público el presente acuerdo, firmando al efecto los documentos pertinentes, incluso aclaraciones y subsanaciones, y para realizar cuantos trámites sean precisos hasta lograr su inscripción en el Registro Mercantil.*

A.2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria.
Unanimidad (24 asistentes)

Por el Sr. Secretario se dio lectura al presente acta, que fue aprobada por unanimidad de todos los Sres. asistentes.





Y no habiendo más asuntos a tratar, la Presidencia levantó la sesión siendo las catorce horas del día y lugar señalados en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

